

EN OPINIÓN DE:

LIC. ANA SARA LÓPEZ I.

FALTA DE EDUCACIÓN TRIBUTARIA EN MÉXICO COMO UNA DE LAS PRINCIPALES CAUSAS DE EVASIÓN FISCAL



NUESTRAS OFICINAS

MEXICALI, B.C.
(686) 905 9797

TIJUANA, B.C.
(664) 634 1257

LA PAZ, B.C.S.
(612) 128 9749

MEDIDAS DE APOYO DEL INFONAVIT PARA TRABAJADORES Y PATRONES FRENTE AL COVID-19



Mediante una publicación a través de la página oficial del INFONAVIT, se informaron de las medidas de apoyo con un crédito a la vivienda, con motivo de la emergencia sanitaria por COVID-19.

Para acceder a estos beneficios, se deberá ingresar al portal del INFONAVIT en la opción de "Apoyos y beneficios"; los créditos están destinados a personas que hayan perdido su empleo, que laboren con un patrón que haya entrado en paro técnico o que disminuyan sus ingresos a causa de la emergencia sanitaria.

En caso de confirmar la aprobación de los beneficios, estos pueden consistir en algunos de los siguientes beneficios:

- Fondo universal de pérdida del empleo
- Diferimiento en pago de mensualidades hipotecarias
- Descuento de hasta 25%, sobre factor de pago
- Protección del empleo formal a Pymes

Por otra parte, el apoyo a los patrones consiste en la suspensión de plazos para pagar cuotas. Las pequeñas y medianas empresas (Pymes) con menos de 250 trabajadores, podrán solicitar la prórroga del pago de las aportaciones de sus trabajadores sin crédito de vivienda del segundo y tercer bimestre hasta septiembre; también se les permitirá pagar las mensualidades de los convenidos de pagos en parcialidades vigentes hasta septiembre.

En caso de empresas con mas de 250 trabajadores podrán pagar las aportaciones de sus trabajadores sin crédito de vivienda del segundo bimestre hasta julio; además con la extensión del pago de las mensualidades de los convenios de pagos hasta julio.

Se suspenden los actos de fiscalización a patrones hasta que concluya la pandemia, salvo en los casos en los cuales se afecte el interés fiscal, ni acciones recaudatorias y administrativas.



LIGAS DE INTERÉS

www.scjn.gob.mx
www.sat.gob.mx
www.tfja.gob.mx
www.dof.gob.mx



ENLACES A SERVICIOS

Fiscal	Corporativo
Aduanero	Administrativo

AVISO Y POLÍTICA DE PRIVACIDAD



EN ESPERA DE LA PRESENTE INFORMACIÓN SEA DE UTILIDAD PARA SU EMPRESA,

NOS ENCONTRAMOS A SUS ÓRDENES PARA RESOLVER CUALQUIER DUDA.